

¿DÓNDE SE PRESENTA LA DENUNCIA?

En la Oficina de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (UTLCC) de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN)

¿QUIÉNES PUEDEN DENUNCIAR?

Cualquier persona natural o jurídica que tuviera conocimiento de un hecho de corrupción relacionado a las actividades propias de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN).



www.aetn.gob.bo

LÍNEA GRATUITA

800-10-2407



LA PAZ (Of. Central)

Dirección: Av. 16 de Julio N° 1571, zona Central (El Prado)
Teléfono: (591-2) 2312401
Fax: (591-2) 2312393

REGIONAL EL ALTO - LA PAZ

Dirección: Edif. Torre León Bloque A Of. A-17, Av. 6 de Marzo, N° 450 (entre calles 4 y 5) zona 12 de Octubre
Teléfono: (591-2) 2119331

REGIONAL COCHABAMBA

Dirección: Av. Humbolt, N° 746, Puente Cobija
Teléfono: (591-4) 4142100

REGIONAL CHIMORE - Cbba.

Dirección: Calle Los Pinos esq. Calle Las Palmas, plaza principal de Chimoré (Lado Norte), S/N
Teléfono: (591- 4) 4136859

REGIONAL SANTA CRUZ

Dirección: Edif. Millennial Tower N° 949, Calle 21 de Mayo (entre Busch y Cañada Strongest)
Teléfono: (591-3) 3111291

REGIONAL MONTERO - Scz.

Dirección: Calle Ángel Mariano Cuellar, Entre Bolívar y Sucre. Nro. 121

REGIONAL TARIJA

Dirección: Calle Bolívar N° 327, esq. Calle Méndez; Edif. sin nombre Piso 1, Of. N° 2, (zona Central) Barrio La Pampa
Teléfono: (591-4) 6113702

REGIONAL BERMEJO - TARIJA

Dirección: Av. Barrientos entre Santa Cruz y Potosí, S/N, zona Miraflores.

REGIONAL YACUIBA - TARIJA

Dirección: Calle Cochabamba N° 433 entre Av. Santa Cruz y Ballivian, zona Central
Teléfono: (591- 4) 6831670

LA PAZ (Of. San Jorge)

Dirección: Av. 6 de Agosto, N°2905

REGIONAL ORURO

Dirección: Calle 12 de Octubre N° 440, esq. final Catacora, zona Sud
Teléfono: (591-2) 5111948

REGIONAL SUCRE

Dirección: Calle Loa N° 672, entre calle Ayacucho y Arenales, zona Central
Teléfono: (591-4) 6912473

REGIONAL POTOSÍ

Dirección: Calle Padilla N° 20 (pasaje Boulevard) entre calle Linares y Hoyos, Edif. "EL SIGLO"
Teléfono: (591-2) 6122809

REGIONAL COBILJA - PANDO

Dirección: Av. José Manuel Pando S/N esq. Av. 27 de Mayo
Teléfono: (591-3) 8424353

REGIONAL TRINIDAD - BENI

Dirección: Calle Gil Coimbra N° 50, entre Calle 18 de Noviembre y Santa Cruz,
Teléfono: (591-3) 4652406

REGIONAL RIBERALTA - BENI

Dirección: Calle Máximo Henique esq. calle Dr. Martínez, S/N, zona Central
Teléfono: (591-3) 8523295



aetn@aetn.gob.bo



[aetnBolivia](https://www.facebook.com/aetnBolivia)



[@AETNBol](https://twitter.com/AETNBol)



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y
LUCHA
CONTRA LA
CORRUPCIÓN**



Accede al formulario de denuncia mediante el enlace QR



MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS

¿QUÉ ES LA UTLCC?

La Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (UTLCC), es toda instancia con recursos humanos suficientes, responsable de gestionar las denuncias por actos de corrupción y llevar adelante las políticas de transparencia y lucha contra la corrupción, independientemente de su estructura y su nivel jerárquico.

FINALIDAD

La UTLCC de la A.E.T.N., tiene la finalidad de promover e implementar políticas y medidas de prevención, transparencia y lucha contra la corrupción, así como gestionar denuncias por posibles hechos o actos de corrupción.



FUNCIONES DE LA UTLCC – AETN

- Asegurar el acceso a la información pública de manera transparente.
- Promover el desarrollo de la ética pública en las(os) servidoras (es) y personal público.
- Desarrollar mecanismos para la implementación del Control Social.
- Velar porque sus autoridades cumplan sus funciones y sus obligaciones de rendir cuentas.
- Luchar contra la corrupción al interior de la AETN.



PRINCIPIOS

En el ejercicio de sus funciones, la UTLCC se rige por los siguientes principios:

- Independencia
- Imparcialidad
- Eficacia
- Eficiencia
- Cooperación Interinstitucional
- Legalidad
- Ética
- Igualdad
- Competencia
- Coordinación
- Complementariedad
- Presunción de inocencia

FORMAS DE LAS DENUNCIAS

Las denuncias podrán ser presentadas de las siguientes formas:

- a. Denuncias verbales.- Podrán ser presentadas en forma verbal a través de una entrevista sostenida con un servidor de la UTLCC.
- b. Denuncia escrita.- Podrán ser presentadas a través de una nota o correo electrónico, no siendo necesario el patrocinio de abogado y tiene carácter gratuito.

CLASES DE DENUNCIAS

Las denuncias pueden ser:

1. Denuncia de parte.
2. Con Reserva de Identidad.
3. Anónima.

AUTORIZACIÓN DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR - UNIDAD DE TRANSPARENCIA

REGISTRAR DENUNCIA POR POSIBLES HECHOS DE CORRUPCIÓN

Complete los datos del siguiente formulario para denunciar cualquier acto de corrupción y/o vinculado a corrupción en la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear
Esta denuncia será atendida dentro de los parámetros y plazos establecidos en la Ley N° 974.
Los campos marcados por (*) son obligatorios.

Desea mantener reserva de su identidad?:
Art. 24 (Reserva de la identidad de la denuncia) de la Ley 974
☐ SI ☒ NO

DATOS DEL DENUNCIANTE
Nombres(s) * Apellido Paterno * Apellido Materno
Ejemplo: Abel Ejemplo: Tapia Ejemplo: Alpez
Dirección de su domicilio Departamento donde reside*
Ej. Avenida América #123



Accede al formulario de denuncia mediante el enlace QR

